



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**MARCELO
TORRES**
DIPUTADO FEDERAL

PAN LXVI
LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

SEPTIEMBRE 2024 – AGOSTO 2025

**MARCELO
—TORRES—**
DIPUTADO FEDERAL

ÍNDICE

Presentación	4
Agenda legislativa del Grupo Parlamentario del PAN	5
Actividad legislativa en comisiones	10
Intervenciones en Tribuna	17
Labor legislativa	
Iniciativas	21
Puntos de acuerdo	24

PRESENTACIÓN

Después de 30 años en el que México vivió momentos altamente significativos, bajo el sistema de pesos y contrapesos, el sistema político ha sufrido un desliz histórico que lo está llevando a situaciones que nos recuerdan los tiempos del autoritarismo en los que vivió la sociedad mexicana gran parte del siglo XX.

A lo largo de este primer año de actividades legislativas, hemos enfrentado un escenario político particularmente complejo, caracterizado por decisiones unilaterales del oficialismo y por el debilitamiento sistemático de los contrapesos democráticos. Desde la Cámara de Diputados hemos dado una batalla permanente para sostener el Estado de derecho, defender las instituciones y evitar que las mayorías circunstanciales vulneren la pluralidad y la legalidad que deben regir al Poder Legislativo.

En este contexto, la labor parlamentaria que hemos desempeñado ha tenido como eje rector la defensa de las libertades, la promoción de políticas públicas con responsabilidad social y la vigilancia estricta del uso adecuado de los recursos públicos. Cada iniciativa, punto de acuerdo y participación en comisiones ha tenido como objetivo frenar retrocesos, señalar abusos y construir alternativas viables frente a un entorno de decisiones improvisadas, desinformadas y muchas veces contrarias al interés nacional.

Presento este Informe en cumplimiento a lo establecido en el numeral 1, fracción XVI, del Artículo 8, del Reglamento de la Cámara de Diputados, el cual sintetiza el trabajo realizado durante el período septiembre 2024 – agosto 2025, con el firme compromiso de transparentar ante la ciudadanía los resultados alcanzados, los acuerdos impulsados y las propuestas defendidas desde el Grupo Parlamentario del PAN. En un país donde los riesgos a las instituciones republicanas se han hecho evidentes, rendir cuentas no es solo una obligación, sino un acto de responsabilidad democrática frente a quienes depositaron su confianza en nosotros.

AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN (GPPAN)

**Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Primer Año de Ejercicio
LXVI Legislatura**

Durante el primer año de ejercicio, la actividad legislativa del Grupo Parlamentario al que pertenezco estuvo orientada por siete ejes temáticos,¹¹

a saber:

1. Defensa de la República	Fortalecer la independencia del Poder Judicial. Reforzar la autonomía del sistema electoral mexicano. Erradicar la corrupción y maximizar la transparencia. Defender la autonomía de los órganos constitucionales.
2. Desarrollo económico justo y plural	Mecanismos de coordinación y control de programas sociales. Conservación y uso eficiente del agua. Mitigación del impacto del cambio climático. Rescate integral al sector agropecuario y pesquero. Integración económica. Promover la innovación para la productividad.
3. Seguridad para la mujer y la familia	Acceso a crédito seguro para todas las personas. Impulso a la infraestructura rural y productiva. Protección social para mujeres y familias. Seguridad para todas las mujeres Igualdad sustantiva y oportunidades para las mujeres.
4. Acceso al más alto nivel de salud posible	Garantizar el abasto de medicamentos. Restablecer aspectos benéficos del seguro popular. Reforma integral en materia de formación médica. Privilegiar la salud preventiva. Protección a la salud mental.

¹¹ Cámara de Diputados. (2024). Del Grupo Parlamentario del PAN, para el primer periodo ordinario del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. Gaceta Parlamentaria. Número 6618-B. 20 de septiembre. <https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/66/2024/sep/20240920-B.pdf>

5. Seguridad y justicia	Acceso a la justicia Guardia Nacional Civil Reforma policiaca integral Adopción de herramientas tecnológicas en materia de seguridad Reforma al Ministerio Público Nacional
6. Educación para combatir la desigualdad	Escuelas de Tiempo Completo. Educación rural y para comunidades indígenas. Educación para el futuro. Educación superior y educación técnica para todos. Educación para la primera infancia.
7. Empleo digno y protección social	Política pública de protección social. Reforma integral al cibertrabajo. Protección social para personas que no forman parte de la economía formal. Reforma al sistema de créditos para la vivienda de los trabajadores. Protección de los derechos de los trabajadores.



AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN (GPPAN)

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones Primer Año de Ejercicio LXVI Legislatura

Durante este Período Ordinario, los trabajos parlamentarios de nuestra bancada estuvieron marcados por cuatro ejes temáticos:

I. Economía	Disminuir el precio de combustibles. Bajar tarifas eléctricas. Disminución de ISR. Fondo para repatriados. Reducción del IVA en productos de uso escolar. Deducibilidad al 100% de colegiaturas. Deducción de compra de alimentos. Deducción de compra de alimentos y suplementos para mascotas y animales de compañía y veterinarios.
II. Seguridad	Adopción de herramientas tecnológicas en materia de seguridad. Reforma al Ministerio Público Nacional. Fortalecimiento de policías. Justicia comunitaria local.

III. Desarrollo Social	Protección social para mujeres y sus familias. Estancias infantiles Reforma al sistema nacional de cuidados Abatir abandono escolar en mujeres y niñas Condonación fiscal para MIPYMES. Fiscalización y control de programas sociales. Ley de protección industrial. Bienestar animal. Seguro de Salud Universal. Cáncer de mama. Privilegiar la salud preventiva. Abatir el abandono escolar.
Transparencia y Rendición de Cuentas	Reglas claras para programas sociales. Protección a denunciantes de corrupción. Transparencia en contratación pública.





ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN COMISIONES

Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño

En el trabajo parlamentario en comisiones se impulsan modificaciones legales y se discuten asuntos relevantes que tienen lugar en la administración pública, en los tres niveles de gobierno.

En la presente legislatura mi desempeño en comisiones es el siguiente:

Comisión Ordinaria	Función
Gobernación y Población	Secretario
Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento	Integrante
Economía, Comercio y Competitividad	Integrante



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

La actividad en esta Comisión está orientada a contribuir a la gobernabilidad democrática y la paz social de México a través de la dictaminación, revisión y fomento de las iniciativas de ley, minutas, opiniones y proposiciones con punto de acuerdo asignadas a esta Comisión conforme sus atribuciones.

Hasta el momento, he participado de manera activa en los procesos de dictaminación de este órgano parlamentario. Durante los trabajos del Primer Año de ejercicio legislativo, la actividad en esta Comisión es la siguiente:

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	5	0	0	0	0	5
Iniciativas	106	10	0	0	9	87
Proposiciones	22	0	12	0	0	10
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	18	0	0	0	2	16
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Fuente. Cámara de Diputados. https://sitd.diputados.gob.mx/LXVI_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxi.php?comt=28

ASISTENCIAS A REUNIONES DE LA COMISIÓN

En la Comisión de Gobernación y Población asistí a las siguientes reuniones en el periodo que se informa:

- **05 de noviembre de 2024 - Reunión de Instalación**
- **11 de noviembre de 2024 - Primera Reunión Extraordinaria de Junta Directiva**
- **11 de noviembre de 2024 - Primera Reunión Extraordinaria**
- **03 de diciembre de 2024 - Reunión de Junta Directiva**
- **4 de diciembre de 2025 – Primera Reunión Ordinaria**
- **12 de diciembre de 2024 - Segunda Reunión Extraordinaria**
- **30 de enero de 2025 - Cuarta Reunión de Junta Directiva**
- **30 de enero de 2025 - Segunda Reunión Ordinaria**
- **26 de marzo de 2025 - Quinta Reunión de Junta Directiva**
- **26 de marzo de 2025 - Tercera Reunión Ordinaria**
- **29 de abril de 2025 - Sexta de Junta Directiva**
- **29 de abril de 2025 - Cuarta Reunión Ordinaria**
- **29 de mayo de 2025 - Séptima Reunión de Junta Directiva**
- **29 de mayo de 2025 - Quinta Reunión Ordinaria**
- **29 de julio de 2025 - Octava Reunión de Junta Directiva**
- **29 de julio de 2025 – Sexta Reunión Ordinaria**

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Los trabajos en este órgano legislativo están orientados a proponer soluciones a la problemática en materia hídrica, desde una perspectiva de derechos y bajo los principios constitucionales de acceso equitativo y uso sustentable del agua. En los trabajos de la presente legislatura, esta Comisión trabajará de manera coordinada con los tres ámbitos de Gobierno, para mejorar el sector hídrico de nuestro país. Trabajaremos como gestores, ante la demanda y peticiones que se formulen a través de la comisión, para lo que, mantendremos canales abiertos de comunicación, con organizaciones, instituciones académicas, gobiernos municipales, estatales y el gobierno federal, así como con instituciones y organismos internacionales.

Durante los trabajos del Primer Año de ejercicio legislativo esta Comisión ha atendido los siguientes asuntos:

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	44	0	0	0	1	43
Proposiciones	27	0	18	0	0	9
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	5	0	0	0	0	5
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Fuente: Cámara de Diputados. https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxvi.php?comt=44

ASISTENCIAS A REUNIONES DE COMISIÓN

En el periodo que se informa, asistí a las siguientes reuniones en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento:

- **05 de noviembre de 2024 - Reunión de Instalación**
- **02 de diciembre de 2024 - Primera Reunión Ordinaria**
- **29 de enero 2025 - Segunda Reunión Ordinaria**
- **25 de febrero de 2025 - Tercera Reunión Ordinaria**
- **24 de marzo de 2025 - Cuarta Reunión Ordinaria**
- **21 de abril de 2025 - Quinta Reunión Ordinaria**
- **16 de junio de 2025 - Sexta Reunión Ordinaria**
- **28 de julio de 2025 - Séptima Reunión Ordinaria**
- **25 de agosto de 2025 - Octava Reunión Ordinaria**

COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

Como parte de su trabajo parlamentario, esta Comisión tiene como objetivos impulsar proyectos legislativos que coadyuven con el crecimiento de la economía nacional, a fin de propiciar condiciones económicas que garanticen el desarrollo continuo del país, en beneficio de los mexicanos; así como actualizar y perfeccionar el marco jurídico sobre temas de financiamiento a las Micro, Pequeña y Medianas Empresas, entre otros.

Durante los trabajos del Primer Año de ejercicio legislativo esta Comisión ha atendido los siguientes asuntos:

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	68	1	0	0	6	61
Proposiciones	33	0	14	0	0	19
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	24	1	0	0	2	21
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Fuente: Cámara de Diputados, https://sit.diputados.gob.mx/LXVI_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxvi.php?com=22

ASISTENCIA A REUNIONES DE COMISIÓN

A la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, durante el periodo que se informa, asistí a las siguientes reuniones:

- **29 de octubre de 2024 - Reunión de Instalación**
- **26 de noviembre de 2024 - Primera Reunión Ordinaria**
- **03 de diciembre de 2024 - Primera Reunión Extraordinaria**
- **28 de enero de 2025 - Segunda Reunión Ordinaria**
- **04 de marzo de 2025 - Tercera Reunión Ordinaria**
- **26 de marzo de 2025 - Cuarta Reunión Ordinaria.**
- **29 de abril de 2025 - Quinta Reunión Ordinaria**
- **15 de mayo de 2025 - Sexta Reunión Ordinaria**
- **23 de julio de 2025 - Séptima Reunión Ordinaria**

INTERVENCIONES EN TRIBUNA

Entre las intervenciones que tuve en Tribuna, durante el periodo de referencia, destaco la que tuve en la discusión del dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, discusión que tuvo lugar el 14 de octubre de 2024, en el Pleno cameral.²



Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño

Con la venia de la Presidencia.

A ver, se los voy a explicar muy sencillito a ustedes, las y los diputados del oficialismo. Ustedes llegaron por una tómbola, una tómbola dentro de una secta a la que pertenecen y ahí están los resultados, legisladores incapaces, levanta dedos, que no tienen la más mínima noción ni idea del proceso legislativo, de la legalidad, de la División de Poderes ni de nada.

Obvio, se equivocan, porque son inexpertos, y todos, por supuesto, los calificativos a los que he enunciado.

Pues así es como quieren que lleguen los jueces con ustedes, inexpertos, incapaces, intolerantes también al señalamiento y a la crítica. Pero no, nosotros necesitamos y buscamos, jueces, magistrados y ministros capaces, preparados, con amor a la patria.

Por eso yo se los puedo decir, ya se equivocaron, entiéndanlo. La reforma judicial que aprobaron sin leer y claro, sin entender, llevaba errores, pero no aprenden. Además de la ineptitud les caracteriza la soberbia...

Miren, a pesar de los pesares, una vez más quieren aprobar leyes al vapor y ya lo sabemos. Para ustedes es un orgullo estar con Obrador, sí, aunque su orgullo los evidencie ante la ciudadanía como lo que son, unos lacayos del mitómano resentido.

El país, el país poco les importa, y eso ya lo sabemos. El Estado de derecho, la democracia y la vida institucional les importa muchísimo menos. Montoneros, como son, aprobarán más leyes con un montón de vicios para terminar su obra de poner de rodillas al Poder Judicial.

Que, si violan los derechos humanos, pues qué importa. Que, si les van a pasar por encima a los tratados internacionales, pues qué más da. Que le dan en la torre a la autonomía de los Poderes, no le hace, porque lo único importante es seguir cumpliendo con los caprichos del tirano, de su mesías.

Claro que vamos a resistir a nombre de la ciudadanía todos sus atropellos, al orgullo constitucional e institucional, porque nosotros sí estamos comprometidos con la justicia y el Estado de derecho, porque no vamos a permitir que sigan debilitando.

Es cuánto.



PRINCIPALES POSICIONAMIENTOS, VOTACIONES Y RESERVAS EN EL PLENO

- **El 03 de septiembre de 2024**, voté en contra de la Reforma del Poder Judicial y presenté reservas debido a que la supuesta lucha contra la corrupción en el Poder Judicial es una farsa, no tiene sustento legal ni técnico ni moral. Su proyecto de reforma no incorpora medidas específicas destinadas a de verdad frenar la corrupción y el tráfico de influencias.
- **El 18 de septiembre de 2024**, voté a favor de la reforma constitucional en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas, así como Afromexicanos, porque establece el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas, como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio abona a fortalecer su autodeterminación, pues les permitirá recibir presupuesto público para impulsar proyectos que dignifiquen sus condiciones de vida en lo individual y en lo colectivo.
- **El 19 de septiembre de 2024**, voté en contra de la reforma en materia de Guardia Nacional, toda vez que, con ello del Ejecutivo federal transfiere el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, es un retroceso peligroso que no nos lleva más que a la militarización de la seguridad pública, situación que ya antes ha sido señalada como inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia.
- **El 25 de septiembre de 2024**, voté a favor de la reforma constitucional para establecer que el Estado garantice un apoyo económico mensual equivalente a un salario mínimo general para jóvenes de 18 a 29 años en situación de desocupación laboral y que no estén estudiando. En Acción Nacional propusimos que el apoyo sea universal, accesible y para todas las juventudes. Que no se quede nadie afuera, especialmente aquellos en situación vulnerable.
- **El 14 de octubre de 2024**, voté en contra de la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, toda vez que el objetivo no es mejorar al Poder Judicial, es la venganza hacia las ministras y los ministros, y porque quiénes van a integrar al Poder Judicial es la mayoría de Morena, a través de los Comités de Evaluación.

- **El 26 de noviembre de 2024**, presenté la posición en contra de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 porque duplicó la deuda y proponía un crecimiento entre 2 y 3 % del PIB, lo cual es ficticio; y presenté reserva para reivindicar el valor de nuestra industria minera, además de promover su competitividad y su productividad, como uno de los sectores que más empleos generan en este país.
- **El 11 de diciembre de 2024**, posicioné en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, toda vez que representaba un presupuesto centralista con recortes a programas sensibles y afectaciones a los grupos de población más necesitados. Asimismo, presenté siete reservas para apoyar a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos; para crear un Fondo para las Micro, Pequeña y Medianas Empresas; para Subsidios Administración del Agua y Agua Potable; y Subsidios Hidroagrícolas para el Estado de Coahuila; para destinar recursos a la atención de las personas con Lupus; y para asignar recursos al Programa de Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- **El 11 de febrero de 2025**, voté en contra de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, debido a que el Dictamen demostró la corrupción, irregularidades, desviaciones y opacidad en el ejercicio del recurso público por parte del gobierno federal.
- **El 19 de febrero de 2025**, voté en contra del Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución, toda vez que no hay seguridad jurídica cuando se eliminan prácticamente figuras como el juicio de amparo, esa garantía que por generaciones se luchó. Se pone en riesgo, sino se termina con la independencia y autonomía judicial a través del sometimiento de las decisiones a los intereses electorales.
- **El 04 de marzo de 2025**, voté a favor del Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución, en materia de no reelección y nepotismo electoral, debido a que tenemos el compromiso firme de erradicar la corrupción a través de los familiares, amigos de los servidores públicos, como es el conflicto de interés, la ampliación de información de las declaraciones de interés y el límite de las contrataciones y adjudicaciones directas.

LABOR LEGISLATIVA

Durante el Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, septiembre 2024 a agosto de 2025, presenté las siguientes Iniciativas y Proposiciones con Punto de acuerdo:

INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO			
ASUNTO	TURNO A COMISIÓN	OBJETIVO	ESTATUS
1. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de acoso laboral.	Fecha de presentación: 11-diciembre- 2024 Comisión de Trabajo y Previsión Social	Incluir la definición de Acoso laboral. Prohibir a los patrones o a sus representantes y a los sindicatos realizar o tolerar actos de hostigamiento, acoso sexual y/o acoso laboral contra cualquier persona en el lugar de trabajo, ejercer actos de violencia, discriminación, acoso u hostigamiento sexual y/o acoso laboral en contra de sus miembros. Imponer multa por el equivalente de 250 a 5000 Unidades de Medida y Actualización (UMA).	Pendiente Publicación en Gaceta: 16-octubre-2024
2. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 153-M de la Ley Federal del Trabajo, en materia de capacitación y adiestramiento.	Fecha de presentación: 11-diciembre- 2024 Comisión de Trabajo y Previsión Social	Incluir en la ley que los trabajadores reciban la capacitación o el adiestramiento requeridos por parte de los patrones, desde el momento que se presenta una relación de trabajo o un contrato individual de trabajo; ya que se estaría beneficiando a los trabajadores que están laborando en empresas en las que no existe un contrato colectivo de trabajo.	Pendiente Publicación en Gaceta: 23-Octubre- 2024

INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO			
ASUNTO	TURNO A COMISIÓN	OBJETIVO	ESTATUS
3. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Fecha de presentación: 11-diciembre- 2024 Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Gobernación y Población	Propone restituir el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), y regresar a la Secretaría de Gobernación las atribuciones que tenía en materia de protección civil y gestión del riesgo de desastres.	Pendiente Publicación en Gaceta: 20-Noviembre- 2024
4. Iniciativa con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Fecha de presentación: 26-febrero-2025 Comisión de Hacienda y Crédito Público	El objetivo de la iniciativa es eliminar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de la gasolina y diésel, con la finalidad de reducir su precio final y apoyar la economía de las y los mexicanos.	Pendiente Publicación en Gaceta: 18-Febrero-2025
5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.	Fecha de presentación: 26-marzo-2025 Comisión de Hacienda y Crédito Público	Propone que al momento en el que se presente una imposición de aranceles que afecte a las empresas nacionales por parte de cualquier país, se active el estímulo fiscal para los contribuyentes del impuesto sobre la renta cuyos ingresos provengan de exportaciones derivadas de sus actividades empresariales.	Pendiente Publicación en Gaceta: 26-Marzo-2025
6. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, del Código Penal Federal y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.	Fecha de presentación: 22-abril-2025 Comisiones Unidas de Radio y Televisión, y de Justicia	Establece que los concesionarios y los autorizados de radiodifusión o de televisión y audio deberán tener disponible para todos los usuarios de aplicaciones, un servicio de advertencia sobre el contenido explícito que haga apología del delito	Pendiente Publicación en Gaceta: 22-Abril-2025

INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO			
ASUNTO	TURNO A COMISIÓN	OBJETIVO	ESTATUS
7. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley Orgánica del Banco del Bienestar.	<p>Fecha de presentación: 29-abril-2025</p> <p>Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y Bienestar</p> <p>Con Opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p>Propone que en las reglas de operación se incorpore el procedimiento y los requisitos para que los beneficiarios puedan acceder a los apoyos económicos, a través de transferencias electrónicas con el uso de tarjeta de débito. Asimismo, establece que las zonas de atención prioritaria deberán contar con obras de infraestructura bancaria y de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, para facilitar la entrega de los apoyos de los programas de desarrollo social. Además, prevé que el Banco del Bienestar suscribirá convenios en apego a la normatividad aplicable, con la finalidad de que sus cuentahabientes o acreditados puedan ser exceptuados del pago de comisiones cuando utilicen la infraestructura de otras instituciones financieras.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta:</p> <p>4-marzo-2025</p>
8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma la fracción III del artículo 180; y se adiciona el segundo párrafo del artículo 179, de la Ley Federal del Trabajo.	<p>Fecha de presentación: 11-junio-2025</p> <p>Comisión de Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Incorpora en la legislación laboral que los patrones que tengan a su servicio menores de dieciocho años están obligados a permitir que disfruten el periodo anual de vacaciones, en el caso de los trabajadores mayores de quince años y menores de dieciocho años que se encuentren estudiando y que a juicio de la autoridad laboral correspondiente haga compatible entre los estudios y el trabajo, el periodo anual de vacaciones podrá ser distribuido en la forma y tiempo que así lo requieran.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta:</p> <p>16-junio-2025</p>

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO			
ASUNTO	TURNO A COMISIÓN	OBJETIVO	ESTATUS
1. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, a reforzar las acciones de control, prevención y tratamiento del dengue en México y Coahuila.	Fecha de presentación: 29- octubre-2024 Comisión de Salud	Exhortar al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, refuerce las acciones de control, prevención y atención del dengue en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, proporcionando los recursos necesarios, personal capacitado, insumos y equipo médico especializado; y para que diseñe y ejecute un plan de acción específico para los estados más afectados, como Coahuila, en el que se prioricen las medidas de emergencia para el control del dengue, evitando más muertes y reduciendo la carga de esta enfermedad en la población.	Desechada (no fue dictaminada en el periodo de sesiones en el que se presentó) con fecha 31- enero-2025 Publicación en Gaceta: 29-octubre-2024
2. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a convocar a una asamblea extraordinaria de la Reunión Nacional de funcionarios fiscales, con el objeto de que se atiendan las demandas de los gobiernos locales que han sido afectados por la injusta distribución de las participaciones presupuestales a los estados.	Fecha de presentación: 26- noviembre-2024 Comisión de Hacienda y Crédito Público	Exhortar al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de que convoque de manera urgente e inmediata a una asamblea extraordinaria de la Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales, en la que también participen los integrantes del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, con el objeto de que se atiendan inmediatamente las demandas de los gobiernos locales que han sido afectados por la injusta distribución de las participaciones presupuestales a los estados que conforman la República federal, y se determinen mejores participaciones hacendarias conforme al legítimo reclamo de una mejor distribución a dichas entidades, y se materialice una necesaria revisión del convenio fiscal, mediante un análisis objetivo y a fondo sobre los factores económicos, demográficos, eficiencia en la recaudación, carga impositiva justa, así como de un nuevo marco constitucional de tal convenio.	Desechada (no fue dictaminada en el periodo de sesiones en el que se presentó) con fecha 31- enero-2025 Publicación del dictamen Gaceta: 9-julio-2025

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO			
ASUNTO	TURNO A COMISIÓN	OBJETIVO	ESTATUS
3. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SE, en colaboración con la SHCP, a destinar recursos con el objetivo de instrumentar proyectos y mecanismos que permitan garantizar los derechos y atender las necesidades en comunidades mineras, y elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera a través de inversiones físicas con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano.	Fecha de presentación: 5- diciembre-2024 Comisión de Economía, Comercio y Competitividad	Exhorta a la Secretaría de Economía para que, en colaboración con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, destinen recursos con el objetivo de instrumentar proyectos y mecanismos que permitan garantizar los derechos y atender las necesidades en comunidades mineras, y elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera a través de inversiones físicas con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano en estados y municipios.	Desechada (no fue dictaminada en el periodo de sesiones en el que se presentó) con fecha 31- enero-2025 Publicación en Gaceta: 5-diciembre- 2024
4. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la CNDH, a pronunciarse sobre la situación de los médicos cubanos que fueron contratados por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, y de los que han sido contratados por la actual presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, dado que existen indicios y señalamientos de que han sido sometidos a un sistema de trabajo ilegal violando sus derechos humanos por parte del Régimen Cubano.	Fecha de presentación: 5- diciembre-2024 Comisión de Derechos Humanos	Exhortar a la Titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, María del Rosario Piedra Ibarra, para que el organismo que dirige se pronuncie sobre la situación de los médicos cubanos que fueron contratados por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, y de los que han sido contratados por la actual presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, dado que existen indicios y señalamientos de que los profesionistas han sido sometidos a un sistema de trabajo ilegal violando sus derechos humanos por parte del Régimen Cubano.	Desechada (no fue dictaminada en el periodo de sesiones en el que se presentó) con fecha 31- enero-2025 Publicación en Gaceta: 5-diciembre- 2024
5. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SE y a la STPS, a instrumentar las acciones y estrategias necesarias para promover políticas y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven y fomenten la creación de empleos de calidad en la economía formal.	Fecha de presentación: 21- enero-2025 Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas	Exhortar a la Secretaría de Economía y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a instrumentar las acciones y estrategias necesarias para promover políticas y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven y fomenten la creación de empleos de calidad en la economía formal.	Pendiente Publicación en Gaceta: 21-enero-2025

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO			
ASUNTO	TURNO A COMISIÓN	OBJETIVO	ESTATUS
6. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SE y a la STPS, a instrumentar acciones y estrategias para promover las políticas y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven y fomenten la creación de empleos de calidad en la economía formal.	Fecha de presentación: 19- febrero-2025 Comisión de Trabajo y Previsión Social	Exhortar a la Secretaría de Economía y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a instrumentar acciones y estrategias para promover las políticas y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven y fomenten la creación de empleos de calidad en la economía formal.	Desechada (no fue dictaminada en el periodo de sesiones en el que se presentó) con fecha 30- mayo-2025 Publicación en Gaceta: 19-febrero-2025
7. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER y a la SE, a instrumentar las acciones necesarias de manera conjunta a efecto de diseñar un Programa Preventivo de Protección y Fortalecimiento del Sector Tomatero nacional, con el objetivo de que, en caso necesario, se mitiguen los efectos económicos del arancel de 20.91% que Estados Unidos ha anunciado para los tomates mexicanos, y fortalecer la competitividad de los productores nacionales.	Fecha de presentación: 22- abril-2025 Comisión de Economía, Comercio y Competitividad	Exhortar al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y al titular de la Secretaría de Economía, a instrumentar las acciones necesarias de manera conjunta a efecto de diseñar un Programa Preventivo de Protección y Fortalecimiento del Sector Tomatero Nacional, con el objetivo de que, en caso necesario, se mitiguen los efectos económicos del arancel de 20.91 por ciento que Estados Unidos ha anunciado para los tomates mexicanos, y fortalecer la competitividad de los productores nacionales.	Desechada (no fue dictaminada en el periodo de sesiones en el que se presentó) con fecha 30- mayo-2025 Publicación en Gaceta: 22-abril-2025

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO			
ASUNTO	TURNO A COMISIÓN	OBJETIVO	ESTATUS
8. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, incorpore en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026. El Proyecto de sustitución de la red de distribución de agua y del drenaje sanitario en los municipios de Torreón, Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Viesca, Lerdo, Gómez Palacio, Tlahualilo y Mapimí situados en la Comarca Lagunera, y los correspondientes recursos para su ejecución.	Fecha de presentación: 13-agosto-2025 Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas	Exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, incorpore en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 el Proyecto de sustitución de la red de distribución de agua y del drenaje sanitario en los municipios de Torreón, Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Viesca, Lerdo, Gómez Palacio, Tlahualilo y Mapimí, situados en la Comarca Lagunera, y se asignen los recursos necesarios para su ejecución	Pendiente Publicación en Gaceta del Senado: 13-agosto-2025
9. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal a implementar medidas urgentes para proteger el empleo mexicano en el sector automotriz frente al incremento descontrolado de importaciones de vehículos provenientes de China.	Fecha de presentación: 27-agosto-2025 Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública	Exhortar a la Secretaría de Economía a revisar y, en su caso, actualizar la política arancelaria y de reglas de origen aplicables a los vehículos importados de China, a fin de garantizar condiciones de competencia justa y evitar prácticas de dumping o subsidios desleales. Y exhortar al Gobierno Federal a establecer cuotas de importación transitorias para vehículos chinos, mientras se fortalecen las capacidades productivas y de comercialización de la industria automotriz nacional, y se reducen las compras externas.	Pendiente Publicación en Gaceta del Senado: 27-agosto-2025



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARCELO —TORRES—

DIPUTADO FEDERAL

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

